



Recrea / CTE

Educación para refundar 2040



Fase intensiva 2021-2022 Consejo Técnico Escolar

Sesión 2. Analicemos el protocolo y definamos acciones para el regreso a la presencialidad



Educación





Ahora que el mundo enfrenta niveles insostenibles de desigualdad, necesitamos la educación -el gran igualador- más que nunca. Debemos tomar medidas audaces ahora, a fin de crear sistemas educativos de calidad, inclusivos y resilientes, adecuados para el futuro. El reinicio de la actividad escolar debe concentrar esfuerzos y centrar la financiación en los alumnos que se han quedado atrás, con el objetivo de favorecer sociedades más resilientes e igualitarias. La inclusión no existe cuando millones de personas no tienen acceso a la educación.

António Guterres (2020)



Índice

1. Introducción	4
2. Organicemos nuestra sesión	5
• Propósito	
• Participantes	
• Materiales	
• Producto	
• Antes de la sesión	
• Principio Recrea para un aprendizaje dialógico	
• Funcionamiento de la sesión	
3. Trabajemos en la conformación de nuestra CAV.....	7
4. Evaluemos nuestra sesión	13
5. Referencias	14
6. Directorio	15





Introducción

Esta pandemia nos ha dejado muchas experiencias que han modificado la forma de valorar la propia vida y la de los demás. Nos llevó a descubrir la necesidad de aislarnos y "quedarnos en casa" para cuidarnos, cuidar a los otros y evitar la propagación del virus; a implementar las medidas sanitarias que se convirtieron en imperativas como: filtros sanitarios, el aseo constante de las manos, el uso continuo de cubrebocas, observancia de la sana distancia y sanitización de espacios, entre muchas otras acciones. Pero, sobre todo, tomamos medidas preventivas para que nuestros descuidos no fueran causa de contagio y no afectaran a otros. Así nos convertimos en promotores del cuidado de nuestra vida con el propósito principal de preservar nuestra salud y la de los demás.

En este sentido, el principio Recrea para un aprendizaje dialógico "**pertenecer a la vida**", es una invitación a reflexionar sobre las diferentes acciones que hemos realizado para convivir y compartir el planeta, sobre la relevancia del cuidado de nuestra vida y la de los demás con la intención de dignificar-nos en el bien común.

Ante la incertidumbre por el regreso a la presencialidad, en esta sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE) revisaremos dos casos como ejemplo de las experiencias que suceden en los centros escolares y analizaremos el *protocolo de actuación ante COVID-19* para elaborar como producto un listado de acciones a considerar en la construcción de nuestro Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) y Plan de Trabajo Individual (PTI) con la intención de lograr un regreso seguro a nuestras escuelas.





Organicemos nuestra sesión

- Propósito

Que los integrantes del colectivo analicen el *Protocolo de actuación ante COVID 19* para su implementación en el regreso a clases presenciales en planteles de educación básica durante el ciclo escolar 2021-2022.

- Participantes

Para concretar el propósito de la sesión, es pertinente que participen las siguientes figuras: directivos escolares, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo y de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región.

Si el colectivo lo determina, podrán participar también padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela.

- Materiales

Para el desarrollo de la sesión es necesario que el colectivo cuente con lo siguiente:

- Espacio para registrar acuerdos ya sea papel y pluma o computadora.
- Protocolo de actuación ante COVID-19, para el regreso a clases presenciales en planteles de Educación Básica. Disponible en: https://reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2021/07/Protocolo_Regreso_Educacion_Basica-V8.pdf

- Producto

Listado de acciones para el regreso seguro a clases presenciales en la escuela.





- **Antes de la sesión**

Se recomienda una lectura previa del documento, Sector educativo. Protocolo de actuación ante la COVID-19, para el regreso a clases presenciales en planteles de Educación Básica.

- **Principio Recrea para un aprendizaje dialógico**



En esta sesión, vivenciaremos **pertenecer a la vida**, que implica reconocer que todo proyecto educativo tiene que propiciar la reflexión y tomar conciencia de que, pertenecer a la vida, permite reconocer que todo proyecto educativo debe aspirar a dignificar la vida humana. No solo es aprender a elegir la vida, sino dejar que la vida nos humanice con plenitud para comprender y comprendernos en el universo, cultivando una conciencia crítica, creativa y amorosa de este pertenecer desde lo cotidiano.

Implica propiciar el diálogo para construir nuevas realidades desde donde se propicia el cuidado de la vida propia, la de los demás y la de nuestro planeta y así se resignifica el cuidado del ser y del planeta."

(Castro Medina, et al., 2020, p. 6)

- **Funcionamiento de la sesión**

- Consideraremos que esta sesión se realizará en modalidad virtual o presencial si las condiciones de infraestructura lo permiten y atendiendo las medidas sanitarias definidas.
- Para las sesiones virtuales, identifiquemos y accordemos las herramientas tecnológicas que se utilizarán durante la sesión.
- Establezcamos quién será el responsable de escribir los acuerdos que se generen durante la sesión.

Nota: Cada colectivo adaptará los tiempos establecidos en esta guía de acuerdo a los horarios de la jornada de trabajo que corresponde





Trabajemos en la conformación de nuestra CAV

- Actividades



1. Perfilemos un regreso seguro a las aulas

Estamos a unos días de dar inicio al nuevo ciclo escolar 2021-2022, regreso que también representa la necesidad de asegurar el cuidado de los otros y de nosotros mismos.

- Individualmente leamos el siguiente caso.
- Analicemos las situaciones que se presentan.

En un centro educativo de nivel primaria con alto porcentaje de alumnos con comunicación inexistente, por decisión colectiva, se estableció en ambos turnos, la atención a grupos de seguimiento a alumnos.

En el turno matutino, el personal de dicha institución previamente analizó el Protocolo de acción ante COVID-19 del Sector Educativo para Grupos de Seguimiento Académico en Planteles de Educación Básica. Posteriormente, activaron un Comité de salud conformado por docentes y padres de familia. Como acción derivada, organizaron una campaña de concientización sobre los cuidados a considerar para asistir a la escuela a recibir asesoría y seguimiento. En este turno, las actividades escolares se suscitaban en un escenario de salud exitoso. Era evidente que las medidas sanitarias se sostenían de acuerdo a los protocolos de salud.

A diferencia del turno vespertino, los padres de familia observaban que en su turno no se llevaban grupos de seguimiento, y comenzaron a cuestionar a los docentes “¿por qué no hacer lo mismo en su turno?”.

Ante esta reacción, los docentes deciden comenzar con la misma práctica, dan inicio a sus grupos de seguimiento, sin embargo, no analizan los protocolos y simulan un filtro escolar entre docentes.





Al cabo de algunas semanas, en el turno vespertino, una docente resulta positiva en una prueba COVID-19, situación que alerta a la encargada de la escuela en dicho turno, quien toma la decisión de suspender el grupo de seguimiento para este grado, pero no avisa a ninguna autoridad, mientras, los demás grupos escolares continuaban asistiendo con la misma regularidad a la escuela para el seguimiento.

El directivo del turno matutino se percata de este acontecimiento y consensuado con el colectivo, ante el riesgo que representó para todos, deciden suspender por completo los grupos de seguimiento. Como medida de acción, nuevamente explican a los padres de familia la importancia de cuidar la salud de los alumnos, sus familias y docentes, además de lo que representa apegarse a los protocolos de salud vigentes.

El equipo de supervisión orienta a la encargada del turno vespertino y juntos deciden suspender los grupos de seguimiento también en ese turno.

Fuente: Elaboración propia.

En plenaria, al terminar la lectura, dialoguemos en torno a:

- **¿Qué riesgos visualizamos en ambos casos?**
- **¿Cuál de las dos escuelas actuó adecuadamente conforme a los protocolos de salud? Argumentemos nuestra respuesta.**
- **¿Qué utilidad tiene definir e implementar medidas adecuadas que garanticen la salud para el cuidado de todos?**

Finalmente, reflexionemos y desde nuestra experiencia, en el siguiente cuadro escribamos la respuesta a la siguiente pregunta:

- **¿Cómo nos hemos preparado para un regreso presencial seguro?**





2. Analicemos el “Protocolo de actuación ante Covid-19 para el regreso a clases presenciales en planteles de Educación Básica”.

“Una de las condiciones necesarias para el reinicio de actividades académicas presenciales, es apegarnos estrictamente a un protocolo de actuación que defina las medidas y acciones de prevención y atención establecidas por las autoridades de salud.” (SEJ, 2021, p. 3.)

Para continuar, organicémonos de acuerdo con las características de nuestro colectivo en binas, trinias, equipos, academias, o bien de manera individual y después de leer el protocolo, registremos en la siguiente tabla lo que consideremos fundamental para el cuidado de la salud de los otros y de nosotros mismos.

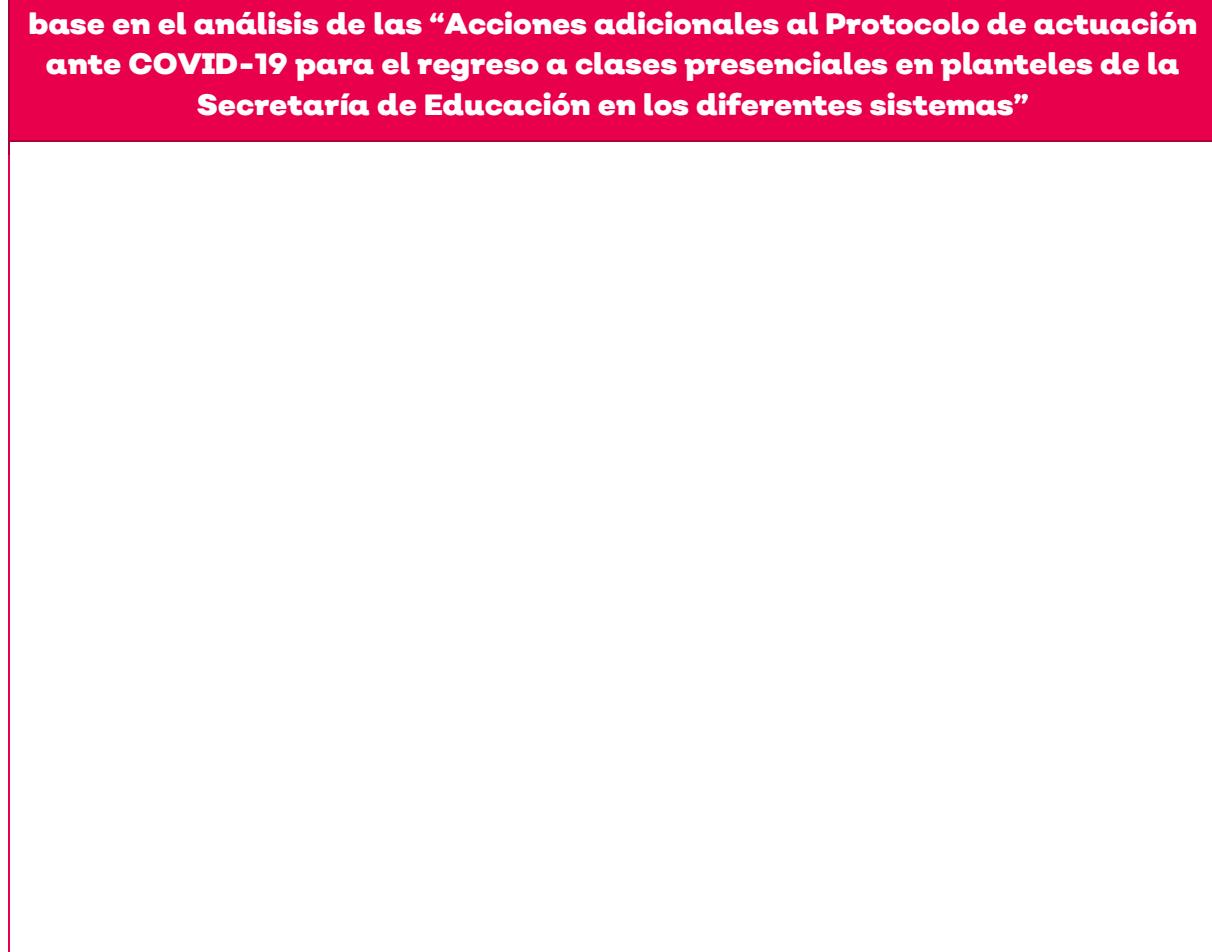
Protocolo de actuación ante Covid-19 para el regreso a clases presenciales en planteles de Educación Básica

--





Educación Inicial y Educación Especial: deben realizar este ejercicio con base en el análisis de las “Acciones adicionales al Protocolo de actuación ante COVID-19 para el regreso a clases presenciales en planteles de la Secretaría de Educación en los diferentes sistemas”



Ahora que hemos analizado la información del documento, en plenaria y mediante una lluvia de ideas, dialoguemos en relación a los aspectos que requerimos fortalecer o reemplazar en nuestra escuela a efecto de dar cumplimiento al protocolo.

Usemos el siguiente espacio para integrar las aportaciones.

Reconocemos que nuestro colectivo escolar requiere de...





3. Organicemos nuestras acciones.

Como colectivo necesitamos organizar las acciones a realizar en este ciclo escolar para el cuidado de la salud de todos. Partamos de identificar aquellas que se realizan antes del regreso a clases presenciales, durante la actividad escolar y las que debemos realizar después de la jornada escolar, así como las directrices del protocolo revisado. Escribamos en la siguiente tabla aquellas acciones que requerimos cumplir para alcanzar un regreso seguro a las escuelas y la reactivación del Comité participativo de salud escolar (CPSE).

Acciones previas al regreso a clases presenciales	Acciones a realizar durante la actividad escolar	Acciones a realizar después de la jornada escolar

Para finalizar, reflexionemos.

- ¿Cuáles de los aprendizajes que hemos alcanzado durante la pandemia, hemos implementado en este momento?
- ¿Qué actitud debemos asumir para facilitar el logro de las acciones establecidas en el listado?
- ¿Qué aspectos debemos considerar al elaborar nuestro PEMC o PTI?





- Acuerdos



- Recuperaremos los acuerdos que tomamos durante la sesión relacionados con el protocolo vigente y que nos ayudarán a seguir con la construcción de nuestro PEMC y PTI.
- Para dar seguimiento a nuestro trabajo es conveniente que establezcamos algunos acuerdos de organización para la siguiente sesión.





Evaluemos nuestra sesión



La salud es un elemento esencial para el bienestar de todas las personas para preservar la vida. Reconozcamos en este momento que el principal objetivo es asegurar el bienestar de todos los integrantes de nuestra Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV). Como acción final, respondamos las siguientes preguntas de forma individual, compartamos en plenaria nuestras respuestas.

- ¿Qué aprendizajes nos deja nuestra sesión respecto al análisis del protocolo de salud vigente para el regreso a clases presenciales en Jalisco?
- ¿De qué manera el principio Recrea pertenecer a la vida estuvo presente en las actividades vividas en nuestro colectivo?
- ¿Qué aprendizajes nos permiten avanzar hacia el bien común?

Reconozcamos si como colectivo, logramos poner en práctica los indicadores intencionados en esta sesión:

- Desarrollan acciones que favorecen su proceso formativo.
- Reciben aportaciones de todos los miembros del colectivo, sin considerar su función o condición.
- Centran su participación en el trabajo a realizar.





Referencias

Castro Medina, C. J., Quintero Reyes, C. Y., Ramírez Monroy., C. G., Gollás Núñez., I. Y. y Carrillo Sánchez., M. G. (2020). *Comunidades de aprendizaje en y para la vida*. [Archivo PDF].
https://proyectoeducativo.jalisco.gob.mx/sites/default/files/editable_cav_agosto2020.pdf.

SEJ. (2021). *Protocolo de actuación ante la COVID-19. Sector educativo del Gobierno del Estado de Jalisco*. [Archivo PDF].
https://reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2021/07/Protocolo_Regreso_Educacion_Basica-V8.pdf





Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación

Pedro Díaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves

Encargado del Despacho de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del Despacho de Educación Secundaria

Roberto Lomelí Jiménez

Encargado del Despacho de Secundarias Generales

Carlos Ramiro Quintero Montaño

Encargado del Despacho de Secundarias Técnicas

Ramón Corona Santana

Encargado del Despacho de Educación Telesecundaria

Juan Chávez Ocegueda

Director de Formación Integral

Marcela Briseño Villalvazo

Encargada del Despacho de la Coordinación de Educación Inicial

María del Rocío González Sánchez

Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Especial

David Chino Carrillo

Director de Educación Indígena

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte

Gabriela María del Rosario Hernández Arthur

Directora de Psicopedagogía

Responsables de contenido:

Ma. Elena Oliden Martínez

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Rosalva Francisco Jacinto

Edición:

Felipe Ramírez Pérez

Liliana Villanueva Tavares

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Sonia Elisabeth Villaseñor Salazar

Diseño Gráfico: Josué Gómez González

Jalisco, agosto de 2021.





Educación

